

CCOO Federación Servicios



Finaliza el plazo para el voto por correo

Finaliza el plazo para el voto por correo



El 11 de febrero, lunes, **finaliza el plazo para el voto por correo**. Después de esta fecha, todas las personas que deseen emitir su voto deberán hacerlo de forma presencial.

Si aun no has solicitado el voto por correo, envía un correo electrónico...

a "Elecciones Personal 2008" indicando tu nombre y apellidos, DNI, clave de empleado y oficina donde quieres que la Comisión Electoral te envíe la documentación precisa (papeletas y sobre). Una vez recibida, habrás de certificar el envío desde la oficina de correos más próxima. Si precisas alguna aclaración sobre este proceso, **puedes dirigirte a los delegados sindicales de CCOO**.

Las listas son abiertas, lo que quiere decir que habrá que marcar con una X en la papeleta las personas a los que se desee votar. Estos son los candidatos y candidatas que avala CCOO:

- 6.- Ferreiro González, Maria Jose**
- 9.- Garcia Lameiro, Manuel**
- 11.- Gippini Estevez, Rita**
- 15.- Lluís García, Maria Isabel**
- 16.- Lomas Mogrovejo, José Antonio**
- 18.- Martínez Villanueva, José Antonio**
- 24.- Ordiales Rosado, Enrique Felix**
- 29.- Regueiro Vázquez, José Luis**

Los representantes del personal en la Asamblea General de la Caja presentados por CCOO han intervenido activamente en los últimos años en el desarrollo de la misma, cuestionando, cuando es preciso, los triunfalistas ejercicios presentados por la Dirección. Y apoyando, también cuando es preciso, las líneas generales de actuación de la Entidad. A todo ello nos obliga el ejercicio responsable de la representación de los trabajadores de la Entidad.

Elige soluciones. Vota a los candidatos y candidatas avalados por CCOO

2019 © CCOO SERVICIOS.